

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 21 de Noviembre de 1913.

Año XXIX.-Núm. 9.033.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## DOÑA SERGIA BRUSI CRESPO

Vinda de Rodríguez Vega

que falleció en Salamanca el día 22 de Noviembre de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijas, hermano, hijos políticos, hermana política, nietos y sobrinos,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán mañana, sábado, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín, comunidades de Padres Jesuítas, Dominicos, Carmelitas, Franciscanos, Salesianos, Agustinos y Capilla de la Santa Vera Cruz.

El Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oyeren ó oración que rezaren por su eterno descanso.

### El nuevo Concejo.

Más que á la significación política de los concejales que integran el Ayuntamiento que en 1.º de Enero ha de comenzar á regir los destinos municipales, debe mirar la opinión local á lo que de ellos puede esperar en orden á las iniciativas que pudieran desenvolver para mejorar las condiciones en que se desenvuelve la vida de la población.

Y es de justicia consignar que el nuevo Concejo, formado en su mayoría inmensa por jóvenes cuya competencia y amor á Salamanca están bien probados, hallase capacitado para afrontar y resolver los problemas que como más urgentes demanda la opinión general.

que los gastos sean sólo los indispensables; en el higiénico haciendo que las ordenanzas se cumplan y evitando la adulteración de alimentos y bebidas, y en el cultural, acabado de contar barbarie exteriorizada por unos cuantos melancólicos, tienen mucho que hacer los nuevos concejales sin que para ello deban contratar empréstitos ni aumentar el presupuesto.

#### NUESTRAS INFORMACIONES

##### La escuela de Artes e Industrias

Quiero terminar con este artículo la información acerca de la escuela de Artes e Industrias. Por el número de alumnos que á ella asisten, por la calidad de ellos, y por otras muchas razones, la escuela merece un determinado estudio y una atención que ojalá quiera dedicarse alguna vez al Ayuntamiento.

En la misma acera que la de dibujo, de que hablé el otro día, está la de francés. «Que este será el mejor profesor del mundo? Nada de eso, y yo, que no debo hablar de él, no hablaré; pero hablaré de la clase, porque puede haber á quien le interese.

#### LA EMIGRACION ESPAÑOLA

Se han publicado en el Boletín del Consejo Superior de Emigración, los datos estadísticos del movimiento emigratorio habido en España durante el mes de Septiembre último.

profesores señores Vela y Martín, van de acá para allá corrigiendo á los alumnos, y á pesar de tratarse de muchachos de escasa posición, aquello tiene cada vez más un simpático aspecto de colmena.

Este año se habló de la creación de nuevas cátedras, pero no hay más novedad que la de Caligrafía, que enseña el profesor de Teneduría don Policarpo J. Martín.

99; Valencia, 364; Valla lid, 232; Vizcaya, 165; Zaragoza, 112.

#### Quisicosas.

¿Qué es una cosa oscura que anuncia con garabatos y gruesos caracteres de dilatados títulos, que ofrece novedades de reformas y atractivos, y os habla de tragedias, agentes y bandidos, biplanos, caerías, historias de cien siglos, palacios y mazorras, colegios y presidios, tabernas y estaciones, cocotas y modistos, labriegos y banqueros, pastores y ministros y que ora representa América ó Egipto, Irlanda ó Cochinchina, París ó Cabreticos, donde suceden cosas para perder el tino, atracos, borracheras, reverbias, homicidios, festines y conciertos y escenas á lo vivo, guastias de salones, ó bromas de presidio, incendios, algaradas, carreras ó quiritismos, y perlas y brillantes, tesoros nunca vistos y ropas costosísimas y harapos de mendigos?

#### La próxima concentración de reclutas

Según noticias de buen origen, la concentración de los reclutas de 1913, se verificará el día 1.º de Enero próximo.

#### Notas de sociedad

Viajes.  
Han salido:  
Para Madrid, nuestro querido amigo el diputado provincial y abogado, don José Sánchez y Sánchez.  
= Para sus posesiones de la provincia de Valencia, el concejal liberal electo don Emigdio de la Riva, nuestro distinguido amigo.  
= Para Valladolid, el juez municipal don César Real.  
= Para Madrid, don José Núñez Alegría.  
= Para Gijón, don Daniel Mendivil Pérez.  
= Para Madrid, nuestro distinguido amigo el conde de Francisco.  
= Han llegado:  
De Madrid y de paso para su dehesa del Alcornocal, nuestro querido amigo don Salvador Bautista Ramos.  
Enfermos.  
Continúa enferma la bella señorita Carmen del Yerro Ruiz-Zorrilla.  
= Nuestro respetable amigo don Joaquín Sánchez de la Peña se ha agravado en su delicado estado de salud.  
= Hacemos votos por la mejoría de ambos enfermos.  
= Han estado en esta de Ciudad Rodrigo, nuestros queridos amigos don Eduardo y don Juan Aparicio, y el consul de Portugal en aquella población.  
Escuela Normal de Maestros.  
En la Escuela Normal de Maestros reunieron ayer tarde los alumnos de este centro, con objeto de protestar de la desatención de los alumnos de Facultad al prescindir en absoluto al concurso de los alumnos del Magisterio, para la discusión y nombramiento de los representantes de la Escuela de Salamanca en la asamblea escotlar que va á celebrarse en Granada.  
= Asistieron la mayoría de los alumnos normalistas, presidiendo el acto el director don Luis Pérez Allá y reinando el orden más perfecto.  
Después de una larga discusión, en la que tomaron parte varios alumnos, se acordó, entre otros extremos, elevar la protesta de los alumnos de la Normal al Comité de la Federación Nacional Escolar por aquella desconsideración.

UNA REUNION

El señor Sarabia en libertad.

A las doce de la mañana de ayer fué puesto en libertad el estudiante recluido en esta prisión don Felipe Sarabia...

A la cárcel correccional fueron á buscarle su abogado defensor don Santiago Riesco Cáceres y los escolares señores Jaramillo y Hernández Sánchez.

El señor Sarabia, con sus acompañantes, dirigieron á la Facultad de Medicina, donde visitó á varios profesores para darles las gracias por su interés en favor del indulto.

Con este fin, visitó á otras distinguidas personalidades, recibiendo en todas partes, de profesores y alumnos, sinceras pruebas de afecto y entusiastas felicitaciones por su libertad.

Para las cinco de la tarde convocó en la Universidad á todos los alumnos con objeto de darles personalmente las gracias.

A dicha hora, la clase de Fray Luis de León estaba completamente llena de escolares, quienes, al entrar el señor Sarabia, le tributaron una cariñosa ovación.

El alumno de la Facultad de Medicina, señor Domínguez, en breves frases hace á los reunidos la presentación del recién indultado, quien desea personalmente darle las gracias por las gestiones hechas en su favor.

El señor Sarabia es saludado al comenzar á hablar con grandes aplausos, y en sentidas frases, llenas de emoción, dice que guardará en su corazón eterno recuerdo para todos los estudiantes de España, y en especial para los de esta Universidad, que con grandes demostraciones de entusiasmo y afecto, así abogaron por el indulto de un compañero hasta conseguir su libertad.

Recomienda á todos la más estrecha unión para defenderse de las asechanzas de los enemigos de la clase y de la sociedad, una de cuyas manifestaciones es el caciquismo, que de él ha hecho su víctima.

Termina diciendo que al defenderle á él, no sólo han defendido á un compañero, sino á un inocente, víctima del amor á un padre enfermo, por lo cual, la labor que han realizado los estudiantes es doblemente meritoria; pues se apoya en una causa justa.

Al terminar, estalla una estruendosa ovación, oyéndose numerosos gritos de «¡Viva Sarabia, abajo el caciquismo!»

El catedrático don Pascual Meneu sube á la tribuna para manifestar que las señoritas alumnas de la clase de Arabe, por las que tenía el honor de ser acompañado, unían su felicitación á las de los estudiantes y se alegraban, como él, de la libertad del compañero preso.

Los estudiantes tributan al sabio profesor y á sus alumnas una cariñosa ovación.

A petición de los reunidos, habla el señor Riesco Cáceres, abogado que en la Audiencia levantó su voz en defensa del señor Sarabia.

En elocuentes párrafos, que son á menudo interrumpidos por los aplausos, dice que defendió á Felipe Sarabia por ser honrado, como lo haría siempre en iguales condiciones por cualquier otro escolar.

Combate duramente el caciquismo, contra el que deben prevenirse todos.

Añade que Sarabia no tiene en esta ocasión de qué acusarse, más que defender á su padre, anciano y enfermo, y si esto es delito, he aquí la causa de su prisión.

Termina diciendo que defendiendo al señor Sarabia, defiende á todos los estudiantes, que son también sus compañeros, á quienes se ofrece noble y desinteresadamente, y es aplaudidísimo.

El señor García Domínguez da las gracias á los reunidos, por haber acudido á su llamamiento, y pone fin al acto con un grito de «¡viva Felipe Sarabia!» que es contestado unánimemente.

Los estudiantes acompañan en manifestación al señor Sarabia hasta la Plaza Mayor, escuchándose en todo el trayecto grandes gritos de «¡abajo los caciques!» y numerosos vivas á la clase escolar, á Sarabia, al señor Riesco y á EL ADELANTO, frente á su administración, en la calle de la Rúa, por su concurso en favor del indulto.

Reciba el señor Sarabia nuestra enhorabuena por su libertad, así como los estudiantes todos, por las pruebas evidentes de compañerismo y amor á la justicia que han dado en esta ocasión.

El decreto de indulto del estudiante Sarabia, que publica la Gaceta, dice así:

«Visto el expediente instruido con motivo de instancias elevadas por el alcalde, concejales, junta municipal y todo el vecindario de Aldeacipreste en suplica de que se indulte á Felipe Sarabia Rodríguez Vigil de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional á que fué condenado por la Audiencia de Salamanca en causa por delito de atentado:

Considerando las circunstancias especiales que concurrieron en el hecho delictivo, el perdón de la parte ofendida y que con la concesión de la gracia no se causa perjuicio á tercero:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto:

De acuerdo con lo informado por la Sala sentenciadora y con lo consultado por lo Comisión permanente del Consejo de Estado, y conformándose con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en conmutar por igual tiempo de destierro el resto de la pena que aún falta por cumplir á Felipe Sarabia Rodríguez Vigil, y que le fué impuesta en la causa mencionada.»

DESDE PEDROSILLO DE ALBA

Día memorable habrá sido el día 17 de los corrientes para los vecinos de este pueblo, pues en esa fecha han visto marcadas las nuevas orientaciones

señaladas en la Pedagogía para entrar en una nueva era de civilización y de progreso. Los esfuerzos del integérrimo maestro de esta localidad señor Bueno Arrimadas, se han visto coronados con el éxito más franco, y sus aspiraciones se convirtieron en halagüeña realidad organizando una serie de conferencias pedagógicas é instructivas, cuya inauguración tuvo lugar en el día citado, estando á cargo del ilustrado maestro de Coica de Alba don Laureano Mezquita, el cual versó sobre el tema de Las prosperidades de los pueblos. Con palabras fáciles empieza el conferenciante explicando la necesidad que tienen los padres de familia de coadyuvar en la obra del maestro combatiendo el rutinarismo que tanto se observa en los pueblos de este partido; alentó á los adultos que fueran buenos ciudadanos y amantes de su patria.

Y termina demostrando que la escuela es el centro donde se desarrollan las prosperidades de los pueblos.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del orador, y restablecido el silencio hizo el resumen don Julián Bueno Arrimadas, quien con su elocuencia acostumbrada sintetizó el notable discurso del señor Mezquita, y terminó el acto quedando las personas que á él asistieron con el ansia de que otros iguales se repitieran con frecuencia.—El corresponsal.

UNA VELADA

EN HONOR DE SANTA CECILIA

Mañana, á las seis y media de tarde se celebrará una velada cómica-lírica que el coro musical del Seminario Pontificio de Salamanca dedica á su excelsa patrona Santa Cecilia.

El programa será el siguiente: Primera parte.—Vida Navarra, jota de Larregla, interpretada por el señor Mendivil, y el juguete lírico en un acto Morirse á tiempo.

Segunda parte.—A nuestra patrona, poesía, señor Almeida, y el sainete lírico en un acto y tres cuadros, Los secuestradores.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

LA NUEVA REFORMA DE LLOYD GEORGE

El discurso pronunciado por el ministro de Hacienda de Inglaterra, monsieur Lloyd George, en Belfort, es el punto de partida de una nueva serie de reformas que el Gabinete Asquith va á emprender en su obra portentosa de renovación social á que está entregado.

Después de la famosa reforma económica encarnada en el primer presupuesto de Lloyd George, del bill parlamentario reformando la Cámara de los Lores, de la ley de la autonomía irlandesa, de la de seguros contra la invalidez, la enfermedad, y el paro forzoso de los obreros y la separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales, el Gobierno liberal inglés anuncia la más radical y atrevida de las reformas: la que tiene á sacar la tierra de las manos de los omnipotentes señores ingleses para distribuirla entre los obreros agrícolas.

Los puntos esenciales de la reforma expuestos por Lloyd George son: un salario mínimo de veinte chelines y medio (unas veintiseis pesetas) para cada obrero agrícola adulto; menos horas de trabajo diario; revisión de las rentas y diezmos en las tierras donde se imponga la reforma; creación de unas 120.000 casas de campo para los obreros agrícolas, con jardín, huerto y parcelas de cultivo adjuntas; adquisición obligatoria de tierras para esos fines al precio agrícola, neto; abrogación de las leyes de caza; seguridad completa de disfrute y propiedad de la tierra que sea cultivada en la forma debida; exención de impuestos en las mejoras de la tierra; cooperación y educación agrícola; facilidades de tránsito para la producción y abolición de las tarifas ferroviarias preferentes á favor de importancias extranjeras.

Solventadas en Inglaterra las grandes cuestiones arriba enumeradas, no queda en aquella Nación otra que afecte tan directamente al bien estar de la comunidad como la cuestión de la tierra. La mayor parte de la propiedad rural inglesa está en manos de una exigua minoría de potentísimos señores. Se ha dicho que un tercio de aquel territorio se halla en poder de los duques, marqueses y condes de la Cámara de los Lores. Esto constituye el peor de los monopolios; el monopolio de la tierra, tanto por cuanto es el menos intervenido y vigilado.

A quien no conozca bien ese resabido del feudalismo medieval le parecerá imposible que en la época de progreso en que nos hallamos haya una gran nación cuyas clases aristocráticas poseen tantos y tan onerosos privilegios en cuanto se relaciona con la propiedad de sus tierras. El mismo Rey de Inglaterra no tiene sobre sus súbditos un poder comparable al que disfruta el terrateniente sobre sus vasallos. El señor de la tierra puede devastar los campos, arrasar los bosques, desmantelar las explotaciones agrícolas, si así lo desea.

Puede convertir en yermos y en desiertos las más ricas propiedades. Lo que no pueden hacer los invasores, según las leyes modernas de la guerra, ó sea destruir los campos y expulsar á los campesinos, puede hacerlo el terrateniente inglés. Su poder es más grande que el invasor enemigo, porque cuando éste se ha retirado después de consumada su obra de destrucción, el campesino puede volver á sus tierras, cultivarlas de nuevo, enriquecerlas y reconstruir sus habitaciones. En cambio, el señor inglés puede impedir, al amparo de la ley, que vuelva á la tierra el campesino expulsado y puede perpetuar el estado de destrucción de los campos.

Lloyd George, ha descrito un cuadro sombrío de esos poderes ilimitados de los señores de la tierra inglesa, y ha citado el caso de las tristísimas «Tierras Altas» de Escocia, los miserios y desamparados Highlands donde el viajero puede atravesar millones de acres de te-

rreno inculco, devastado, donde en otros tiempos vivía una raza de fuertes é inteligentes agricultores. ¿Qué se hicieron aquellos bravos campesinos? Pues mientras sus hijos pasaban el mar, para mantener en otros terrenos las glorias de la agricultura inglesa, los padres veían talar los campos é incendiar las viviendas en aras de las aficiones cinegéticas del señor.

El predominio de esa casta, omnipotente señora de la tierra, es lo que ha producido en Inglaterra el pavoroso problema que ahora se dispone á resolver los gobernantes británicos. Al amparo de los privilegios feudales de los landlords, los campos ingleses se han ido despoando en tales términos que mientras en ellos sólo vive una población de un millón y medio de campesinos, en Francia son éstos nueve millones y en Alemania diez millones. En el período de 1851 á 1911 la población rural inglesa ha perdido 600.000 cultivadores. Por el contrario, en el mismo período los propietarios de coto de caza aumentaron de 9.000 hasta 25.000.

Así, la inmensa mayoría de la propiedad rural inglesa no sirve, como en otras partes, para producir el alimento de las clases más modestas de la población, sino el placer cinegético de una casta privilegiada de aristócratas. No la trabaja un pueblo floreciente y feliz de cultivadores, sino que la recorren los ciervos, los gamos y las piezas mayores, reproducidas por y para los grandes terratenientes y sus familias.

Esta situación es una de las mayores vergüenzas sociales de Inglaterra. Contra ella se levanta un hombre portentoso por sus reformas, Lloyd George, dispuesto á acabar, en nombre de los principios liberales, con tal monstruosidad. Si la reforma anunciada se lleva á cabo el campo inglés se poblará de miles de alegres cottages; los campesinos que hoy gimen bajo la explotación del landlord serán manumitidos para entrar en poder del terreno que cultiven; la gran propiedad rural irá disgregándose y empezará á eclipsarse delante del bienestar general el poderío hoy incontrastable del landtordismo, último baluarte, sin duda el más formidable, de los privilegios de la casta aristocrática inglesa.

Quejas del vecindario.

El camino del cementerio. Continúa en un estado tal de abandono este camino, que es una verdadera vergüenza para el Concejo.

Piensen los ediles que todo es polvo y que más tarde ó más temprano habrán de recorrerlo, y piensen en que el numeroso cortejo que les acompañan hasta la última morada, á la vista del sudoroso caminito, tendrán rasgos poco piadosos para la gestión de los ediles.—Un señor.

Hace ya mucho tiempo que se hace intransitable el paso por el pavimento de la calle de los Mártires, porque es un puro bache de inmundicias y el mal arreglo en que se encuentra.

Esto se lo dirije á los concejales del distrito, para que vean que es verdad la petición que hace el que estas líneas escribe.—Un elector.

DESDE TAMAMES

Ha tiempo que no doy cuenta pública del estado en que se halla esta región. Ahora es ocasión de hablar algo de ella.

La vida, en llegando el invierno, se hace monótona y triste. La única alegría, cual es la de prever una buena cosecha, la hacen perder las constantes lluvias que en forma de torrentes, atemorizan, inundando y estropeando los sembrados.

Las cosechas desastrosas de los años pasados, han hecho que el gremio de labradores se encuentre sumido en una asombrosa crisis.

Es triste, á causa de esta crisis, ver cómo familias trabajadoras de estas cercanías tiene que abandonar sus moradas para ir á la conquista de un problemático bienestar, que le anuncian tierras lejanas.

¿Como pudiera evitarse, en parte, la emigración de esta gente que tanta falta hace para el cultivo de este terreno? Sólo encuentro un medio; el de que el Gobierno se muestre un poco compasivo ante estos ciudadanos y vea que es necesario, que es justo concederle el derecho de disfrutar, con mayores ventajas, de aquello que es su modus vivendi del terreno; de lo contrario pronto se hará sensible la falta de éstos en el campo.

—Los días 20 de Noviembre y primero y segundo de Diciembre se celebran en Tamames las siempre muy concurridas ferias de ganados.—El corresponsal.

Escuelas militares de primera enseñanza

En la Escuela Normal de Madrid se ha celebrado una reunión interesantísima por todos conceptos, para solicitar de los Poderes públicos medidas en beneficio de los maestros de instrucción primaria que sirven en las filas del Ejército.

Por aclamación se acordó solicitar del Gobierno una disposición por la cual: Primero. Los maestros de instrucción primaria que estén en filas al serdadas de alta en la instrucción, pasarán con el grado de suboficial á encargarse de las clases de primeras letras que se establezcan en los cuarteles bajo las órdenes de los oficiales correspondientes.

Segundo. Como premio á sus servicios y como estímulo para los maestros que en los cuarteles continúan la misma labor, al terminar su servicio activo pasarán á formar parte de la reserva de tenientes gratuitos.

Tercero. Se admitirá voluntarios á los maestros que deseen ingresar en el ejército para ser destinados á las escuelas regimientales.

Y cuarto. Si los citados maestros después de pertenecer á la reserva de te-

nientes gratuitos, tuvieran que volver á filas por necesidades del servicio, al terminar éste ingresarán en la reserva retribuida.

Se acordó esto como primer escalón de un pensamiento latente en todo el magisterio primario, y organizar más tarde dentro del ejército una enseñanza completísima, basada en un cuerpo de maestros militares.

LOS "CINES,"

Bretón.

La función cinematográfica de anoche vióse concurridísima.

Hubo cintas para todos los gustos: cómicas, instructivas y recreativas, pero la que más agradó al público fué la titulada El puesto B 5, que mantiene al público en permanente expectación.

La concurrencia pasó un gran rato presenciando las últimas creaciones del arte, que en justicia fueron muy aplaudidas.

Esta noche nuevas películas como son Juramento falso, Leyenda mejicana, Sacrificio de la gitana y El microscopio de Antonin.

No conocemos el título de la cinta de larga duración, pero seguramente que no descompondrá el cuadro como sus predecesoras, siendo de esperar que dado el interés que la empresa toma por sus programas, nos sirva una de esas excelentes y extraordinarias obras del cinematógrafo.

Moderno.

Con razón decíamos ayer que la magistral película El misterio del cuarto amarillo había de ser una de las cintas que más agradaran al público, y no nos equivocáramos.

Las entradas anoche en el Moderno fueron un lleno completo en todas las secciones; acudiendo público selectísimo, como siempre.

El misterio del cuarto amarillo es una cinta de factura acreditada y de gran intensidad dramática, cuyos personajes, principalmente el simpático Ronletabile, están admirablemente dibujados.

Su impresión es insuperable, por lo cual es una de las películas que se ven con más agrado.

Completaron el programa la interesante obra en cinema de gran delicadeza y argumento sumamente interesante y original Los gorriones hambrientos, y la bonita cinta cómica, que agradó sobremedera al público, Lily, madre de familia.

Para hoy, nuevos estrenos, teniendo lugar la primera y única proyección de las dos notables cintas de largo metraje y marca privilegiada El guardián ferroz y La fiebre amarilla.

OBRAS PUBLICAS

Por el señor gobernador civil de la provincia de Avila se informa favorablemente el proyecto de don Tomás Rodríguez Rubio, relativo á instalaciones eléctricas en los pueblos de Rágama y Paradinas (Salamanca), y Rasueros (Avila).

—Por don Lorenzo Gil Rodríguez, vecino de Mata de Armuña, se solicita autorización para circular con un coche automóvil por las carreteras de España.

—Por la primera división de ferrocarriles se informa favorablemente el proyecto de Mr. Herry Dubois relativo á instalación de vías muertas en Fuentes de Onoro.

—A los Ayuntamientos de Salamanca, Almenara, Valverdón, Villamayor, Juzbado y Ledesma, se les recuerda el cumplimiento de la información pública prevenida en la circular del Boletín Oficial de 30 de Noviembre de 1912, relativa al proyecto de construcción del ferrocarril de Salamanca á Ledesma.

—De la comisión provincia de Fomento se interesa el pronto despacho del expediente informativo del plan de ampliación de carreteras del Estado en esta provincia, á cuyo centro se remite el expediente para su informe.

Los mercados de lanas y cueros.

El mercado de lanas, de Brema, ha permanecido muy encalmado. Consecuencia de esto ha sido que los negocios en lanas lavadas mecánicamente hayan sido moderados, y la demanda muy escasa. Sin embargo, las ofertas no han sido tampoco numerosas. Los negocios en Car Snowwhites igualmente poco importantes. Las clases merinas se han vendido bastante bien á los precios anteriores; en las cruzadas, por el contrario, los precios han tendido más bien á favor de los compradores.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 200 francos con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing, peinadas, á 6,12 francas kilo. Tendencia sostenida.

En Amberes, lanas peinadas, contrato B por kilo, á 6,15 francos, con tendencia floja.

En Barcelona, continúa animado el mercado y sin variación. Se han cotizado: merinas rindo 30 por 100, de 17 á 18 pesetas arroba de 11,5 kilos; ídem ídem 44 por 100, de 24 á 24,25; entre finas ídem 40 por 100, de 15 á 17; peladas, blancas del tiempo, de 70 á 80 los 45,6 kilos; ídem negras ídem, de 70 á 75; ídem blancas bastas ídem, de 70 á 75.

Lanas lavadas: merinas corrientes, de 5,60 á 6 pesetas kilo.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) queda poca lana por vender; sólo se habla de una buena partida churra, de la que por esta región se llama lana basta.

En Covarrubias (Burgos) se ha cotizado á 120 reales arroba.

En Moraleja de las Panaderas (Valladolid), á 78 reales arroba.

En Santa María de Nieva (Segovia) se han cotizado: lana blanca sucia, á 75 reales arroba; negra ídem, á 70. Sin operaciones; pocas existencias y menos ganas de comprar. Estos precios son nominales.

En Barcelona, se cotizan las pieles en

bruto á precios firmes. Cueros: cordobeses superiores, 4,36 á 4,50 pesetas kilo; regulares, de 4,06 á 4,16; Montevideos buenos superiores, de 4,26 á 4,33; regulares, de 4,06 á 4,16.

Entre-Ríos superiores, de 4,31 á 4,88; regulares, de 4,06 á 4,13; Correntinos superiores, de 4,31 á 4,38; regulares, de 4,06 á 4,13; Buenos Aires superiores, de 4,31 á 4,38; regulares, de 4,06 á 4,13; Paraguayos superiores, de 3,96 á 4,03; regulares, de 3,66 á 3,72; Colombianos superiores, de 4,06 á 4,16; regulares, de 3,86 á 3,91; Chinos 1.ª, de 4,06 á 4,13; ídem 2.ª, de 3,56 á 3,61; Carrachus 1.ª, de 4,06 á 4,13; ídem 2.ª, de 3,56 á 3,63; Marruecos, de 2,81 á 2,86.

De la Universidad.

Rectorado.

Para su entrega al interesado, se remite el título de licenciado en Derecho á favor de don José Agustín Pérez Bonar.

—Se remiten certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Medicina don Luis Gil Gutiérrez y don Plácido Tarsicio Lozano, y del de Farmacia don José Luján Briz.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 700,59. Temperatura máxima, 31,2. Temperatura máxima á la sombra, 10,0. Temperatura mínima, 1,2. Termómetro seco, 3,2. Termómetro húmedo, 3,2. Dirección del viento y fuerza, E.—1. Cielo, niebla. Tiempo, bueno.

Feria mensual en Vilvestre.

La carencia de un mercado ó feria en la Ribera, donde efectuar las transacciones de ganado mular, caballar y asnal, ha hecho que importantes elementos, tanto de los pueblos de la comarca como de los limitrofes de Portugal, hayan excitado á este Ayuntamiento á establecerlo en esta villa, y reconociendo los beneficios mutuos que ello ha de reportar, el Ayuntamiento, en sesión de 19 de Octubre último, acordó la celebración de una feria en el primer domingo de cada mes para toda clase de ganados y productos del país.

A este efecto se inaugurará el próximo día 7 de Diciembre, habiéndose designado el amplio campo de San Sebastián, á la entrada de esta población, donde afluyen los caminos de Saucelle, Barruco, Villabuenas, Saldeana, Cerezo, Milano, Zarza, Aldeadavia, Masueco, Corporario, Mieza y las Barcas de Vilvestre y Pandera, y donde con comodidad pueden estar debidamente separados los ganados mular, caballar, asnal, vacuno, cabrio, lanar y de cerda, y con la ventaja de existir en el mismo sitio el hermoso pajar abrevadero de San Ignacio.

Correspondiendo al entusiasmo que la idea ha producido, no se cobrará impuestos de ninguna clase y además se obsequiará con diez premios en metálico de diez pesetas cada uno, sorteables entre los concurrentes forasteros con ganados, dándose á este objeto un billete á cada persona que presente ganados á la venta.

Inspección de Sanidad

Al señor inspector general de Sanidad interior se le remite el cuadro de mortalidad por enfermedades infecciosas en esta provincia, en poblaciones menores de 2.000 habitantes.

—Al señor alcalde de Paradinas se le remiten varios tubos de linfa vacuna para atender á las necesidades de aquel vecindario.

—Al señor alcalde de Almedra se le participa la inmediata visita de inspección del señor inspector provincial de Sanidad con motivo de la epidemia de sarampión allí reinante.

Los jueces municipales

(Continuación).

El Payo.—Juez, don Antonio Rodríguez Gómez; suplente, don Anastasio del Rivero Vicente.

Espeja.—Juez don Lorenzo Jarrueto; suplente, don Antonio Zambrano.

Fuenteaguinaldo.—Juez, don Antonio Pérez Solórzano; suplente, don Pedro Casillas Sánchez.

Fuente de San Esteban.—Juez, don Manuel Montero Santos; suplente, don Fidel Ortega.

Fuentes de Oñoro.—Juez, don Antonio Rañada y Barros; suplente, don Emeterio Salicio Prieto.

Partido de Ledesma.

Ahigal.—Juez, don Mariano Calles; suplente, don Francisco Herrero.

Aldearrodrigo.—Juez, don Claudio Herrero; suplente, don David del Arco.

Aldealuenga.—Juez, don Leopoldo Cortinas; suplente, don Manuel Gallego.

Almenara.—Fiscal, don Juan Prieto; suplente, don Juan Antonio Vicente.

Almedra.—Juez, don Manuel Ramos Sánchez; suplente, don Fidel Gallego.

Anover.—Juez, don Mariano Rodríguez; suplente, don Eduardo Hernández.

Arco.—Juez, don Juan Martín; suplente, don Manuel Rodríguez.

Brincones.—Juez don Martín García; suplente, don Baltasar Rubio.

Buenamadre.—Juez, don Félix Corral; suplente don Alejandro Sánchez.

Cabeza.—Juez, don José Vicente Pérez, suplente, don Feliciano Gallego.

Campo.—Juez, don Eugenio Cuadrado; suplente, don José Fuentes.

Canillas de Abajo.—Juez, don José Sánchez; suplente, don Manuel Blanco.

Doñinos.—Juez, don Luis Hernández; suplente, don Leopoldo Herrero. Encinas.—Juez, don Alfredo Ceque; suplente, don J. Francisco Vicente. Espadana.—Juez, don Juan Manuel Rodríguez; suplente, don Cipriano Gil. Garcirrey.—Juez, don Eloy Herrero; suplente, don Gabriel Rivas. Gejo.—Juez, don Ceferino del Arco; suplente, don José Vicente. Gejuelo.—Juez, don Julián Encinas; suplente, don José María Encinas. Golpejas.—Juez, don Tomás Martín; suplente, don Emilio González. Grandes.—Juez, don Sinfiriano Tapia; suplente, don José Herrero. Inruelos.—Juez, don Rafael Vicente; suplente, don Miguel Alcántara. Juzbado.—Juez, don Juan Gómez; suplente, don Manuel Díez. Ledesma.—Juez, don José Cuevas; suplente, don Emil o Rodríguez. Manzana.—Juez, don Francisco Ramos; suplente, don Laureano Sánchez. Mata.—Juez, don Martín García; suplente, don Manuel Banco Cuadrado. Monleras.—Juez, don Lorenzo Rodríguez Pascual; suplente, don Bernabé García.

(Continuad.)

Sección religiosa

En las Madres Isabeles.

El día 16 dió principio el solemne triduo en honor de Santa Isabel, reina de Hungría, patrona de la Tercera Orden de San Francisco y de las Madres Isabeles. A las nueve misa rezada con órgano y novena. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, letanía, cantada por las Madres, y sermón los días 16, 17 y 18, por el reverendo padre fray Bernardo de Nueva Paz (capuchino), el cual expuso tres temas: «De la joven, madre y viuda cristianas», que los desarrolló prácticamente, y terminados dichos sermones, se hizo la reserva.

El día 19, festividad de la santa, desde las cinco y media de la mañana hasta las diez, hubo misas rezadas, tomando en ellas muchas comuniones los fieles y Madres religiosas. A las diez media fué la misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad de manifiesto, oficiada por el capellán del convento, y teniendo el sermón el reverendo padre fray Constantino de Alcedo (capuchino), que hizo este elocuente orador sagrado, á grandes rasgos, el panegirico de la santa. A las cinco y media de la tarde, rezado el rosario, se hizo la visita de altares, llevando el palio seis sacerdotes; la reserva y se dió á besar la reliquia de la santa.

A los sermones de los sacerdotes de la Unión Apostólica, como á los de los frailes Capuchinos, han acudido muchos devotos.—X.

Asociación de Mendicidad.

El señor alcalde accidental don Manuel P. Criado, ha enviado 20 kilos de pan.

Noticias.

En Valdelacase ha fallecido á consecuencia de un sobre parto, doña Beatriz Blanco.

Descanse en paz.

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la Piperazina Dr. Gran en los casos de reuma, artritis, mal de piedra, ciática, gota, edemas nefríticos, neuralgias, etc, preguntad á cuantos ha curado.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Concepción Colilla Laver y Maximina

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### Conferencia de las 5 mañana. El Consejo de ministros de anoche.

A la entrada. Próximamente a las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo ante la presidencia del señor Dato.

De los primeros en llegar, fué el marqués del Vadillo. Dijo que llevaba al Consejo dos expedientes de escasa importancia.

El ministro de Fomento habló con los periodistas antes de entrar en el Consejo, del asunto relacionado con la expropiación de carreteras de que se han ocupado algunos periódicos.

El ministro nos facilitó una nota para que fuera publicada, con objeto de que el público se informara debidamente del asunto.

La nota dice así: «Con motivo de una indicación hecha por el ministro de Fomento a los periodistas que acuden a aquel centro ministerial, preguntó un diario republicano que significa la disposición de que habló el señor Ugarte, relativa a las expropiaciones satisfechas que hoy no tienen aplicación alguna.

El caso es sencillísimo. Se abonaron esas expropiaciones para construir carreteras comprendidas en antiguos planes, pero luego fueron excluidas del plan vigente, y como las carreteras no han de ser construidas carecen de utilidad las expropiaciones a ellas afectas.

De aquí que sea preciso poner a mano a este asunto, el cual ha concedido el actual ministro la atención preferente que merece.»

A la salida. La nota de los asuntos tratados en el Consejo. El Consejo fué relativamente breve.

A la salida se facilitó a los periodistas una nota oficiosa dando cuenta de los asuntos tratados en el Consejo y de los acuerdos tomados por los ministros.

La nota oficiosa, dice así: «El ministro de Estado informó a los ministros de la situación por que atraviesa actualmente la república mejicana y la actitud en que se han colocado los Estados Unidos en relación con el Gobierno que preside el general Huerta.

El señor Sánchez Guerra informó de los últimos incidentes de la huelga de Riotinto y de la agitación que reina en Huelva por las excitaciones y manejos de los sindicalistas.

El ministro de la Gobernación leyó luego un telegrama del gobernador civil interino de Barcelona, detallando los sucesos ocurridos en la Universidad con motivo de la protesta de los escolares contra la compañía de tranvías de Sarriá por los frecuentes atropellos cometidos y especialmente por haber causado últimamente la muerte de una niña.

En dichos sucesos ocurrieron incidentes de gravedad excepcional que obligaron a las fuerzas de la Guardia civil a entrar en los claustros de la Universidad, tiroteándose con los estudiantes.

Las puertas del edificio resultaron agujereadas a balazos. Resultaron heridos el jefe superior de policía señor Millán Astray y quince individuos entre guardias y escolares.

### La huelga de Riotinto. Dice Sánchez Guerra. Los agitadores. Precauciones. Llegada de tropas.

A la salida del Consejo el ministro de la Gobernación habló con los periodistas sobre la huelga de Riotinto.

Dijo que en las minas reina tranquilidad. En la capital continuaban los agitadores sus manejos, logrando que los obreros no vuelvan por ahora al trabajo.

Los presidentes de las sociedades obreras publicarán una hoja que repartirán entre los obreros, aconsejándoles que acepten las bases del arreglo y reanuden los trabajos.

Se teme ocurran disturbios. El gobernador toma precauciones, para evitar la alteración del orden.

Han llegado tropas y fuerzas de la guardia civil.

EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Cargas y disparos. Después de los sucesos. Mitin de protesta. Lo que dice el rector. La intervención en los sucesos. Conferencias. Suspensión de las clases y cierre de la Universidad.

Se reciben nuevos telegramas de Barcelona añadiendo nuevos detalles a los ya conocidos y que publican los periódicos de Madrid llegados hoy a esa, sobre los sucesos desarrollados en la Universidad.

A consecuencia de las cargas dadas por la Guardia civil y agentes de policía en la calle de Aribau, y de la resistencia que hicieron los escolares, ha sido detenido un estudiante, como autor de disparos de arma de fuego contra la fuerza pública.

Los estudiantes, después de estos sucesos y de la entrada de la Guardia civil en los claustros de la Universidad, han celebrado un mitin.

Asistieron los estudiantes de las cinco Facultades, Instituto, Escuela Normal y especiales.

Se acordó visitar al gobernador interino y al general Weyler. Hoy se reunirá de nuevo en la Universidad, para exteriorizar la protesta contra la conducta de la fuerza pública.

Una comisión visitó al gobernador para comunicarle este acuerdo. El gobernador aconsejó a los estudiantes que la reunión no se celebrara dentro del edificio de la Universidad, sino en otro local cercano.

Y animó a los escolares para que en la reunión redactaran la protesta.

Los estudiantes accedieron a lo dicho por el gobernador. Entre los escolares reina la agitación consiguiente.

desde ahora, los tranvías moderarán sus velocidades. El gobernador de Barcelona, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado con el ministro señor Sánchez Guerra sobre los sucesos.

Hoy mismo marchará a Barcelona. RIVERA.

### Conferencia de las 6 mañana. Noticias del día.

MADRID. Más petardos. Anoche en el paseo del Prado y en la calle de Tetuán estallaron pequeños petardos que causaron gran alarma.

Afortunadamente no ocasionaron daños de importancia. La policía trabaja activamente para descubrir a los autores de estos sucesos.

Marruecos. DE TETUAN. Un ataque. Nutrido fuego. Telegramas que se reciben de Tetuán dicen que ayer los elementos de la kabila de Yebala atacaron nuestras posiciones del Garbia.

Nuestras tropas contestaron al tiroteo, sosteniéndose vivo fuego. Al fin el enemigo, fué destruido. Nuestras bajas fueron un sargento que resultó herido.

Los aviadores graves. Nuevos telegramas de Tetuán dicen que los aviadores señores Ríos y Barreiro, heridos por los moros, mejoran en sus estados dentro de la gravedad.

Se confía en poderles salvar. Dos cruces laureadas. Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Cruz laureada de San Fernando, al soldado del regimiento de Vitoria, Antonio de Hoyos, que perdió el habla en la acción de la Condesa, en la que el bizarro soldado se portó con gran heroísmo.

También se les concederá la Cruz laureada a los aviadores heridos, señores Ríos y Barreiro. DE CEUTA. Capitán muerto. Entierro. De Ceuta participan que ayer falleció el capitán don Pablo Bouget, que fué gravemente herido en la acción del 7 de Septiembre último en los campos de Vint.

El entierro del héroe capitán se verificó ayer, constituyendo una imponente manifestación de duelo. Asistieron los generales, jefes y oficiales francos de servicio y numeroso gentío.

Llega un kaid. El coronel Barrera y el capitán Jáudenes. A Ceuta llegó ayer el coronel señor Barrera con los soldados de los regimientos del Rey y de León, que forman la 4.ª agrupación, mandada por el capitán Jáudenes, y destinada a defender el cuartel defensivo del Cerrado.

Provincias. DE BARCELONA. Contra los tranvías de Sarriá. De Barcelona participan que ayer tarde, numerosos grupos de personas se apostaron en la línea férrea de Sarriá impidiendo la circulación de los tranvías.

La guardia civil tuvo que dar una carga, resultando algunos contusos. DE SEVILLA. La caza de rateros. A tiros en las calles. Un choque de trenes. Heridos. Comunican de Sevilla, que ayer en la calle de Esparada, dos rateros sorprendieron a un ordenanza de la compañía del Mediodía, derribándole al suelo y robándole 93.000 pesetas que llevaba en una cartera.

Los «cacos» se dieron a la fuga. Inmediatamente fueron perseguidos por la policía y algunos soldados. Uno pudo ser ser detenido. El otro se escapó.

El detenido dió un nombre falso. También agredió, al ser preso, al jefe de Policía. El ratero es un licenciado de presidio y autor de numerosas fechorías.

Se ordenó una batida por aquel barrio a los rateros, y en la Puerta de la Carne, al pretender detener a varios, acometieron a tiros a la fuerza pública.

Uno de los rateros, apodado «El Patito», disparó un revólver mientras huía. Al «Patito» se le unieron otros cuantos «cacos» y, entonces, se entabló una verdadera batalla campal entre ellos y la policía.

Viéndose copados los ladrones, el «Patito» se disparó un tiro en la cabeza, quedando gravísimamente herido. Tuvo que ser sacramento.

Durante la pelea se hizo un nutrido tiroteo. Las casas y los comercios cerraron sus puertas y la alarma fué grandísima.

Por verdadero milagro no hubo víctimas que lamentar. Al llegar ayer al empalme el tren rápido de Madrid, chocó con cuatro vagones se viajeros.

De resultas del choque resultó un viajero con los ojos saltados y otro gravemente herido. También resultó herida una bella señorita, hija de un escribano de Sevilla.

Un tren y varios automóviles marcharon al lugar del suceso con el objeto de transportar a Sevilla a los heridos. Según parece, la serenidad del maquinista evitó mayores males.

DE CORUÑA. Casa incendiada. Descarrilamiento. Dicen de Coruña que un violento incendio destruyó ayer una casa en la Avenida de Lombardero.

No ocurrieron desgracias personales. Los inquilinos quedan en la miseria. Una locomotora del Arsenal, que arrastraba una vagoneta cargada con 12 toneladas de hierro, descarriló ayer, cayendo la vagoneta al agua.

Una maniobra del maquinista evitó que también cayera al agua la locomotora. DE SANTANDER. Contra Maura y contra el Gobierno. La Juventud conservadora de Santander se reunió anoche con el objeto de adoptar una actitud definida en el actual momento político.

La Juventud, por 79 votos contra dos, tomó el acuerdo de adherirse a la política del señor Maura y hostilizar al Gobierno del señor Dato. Además publicarán un semanario.

Así se telegrafió a los señores Dato y Maura. DE ALICANTE. Entierro del general Escario. En Alicante y con gran solemnidad se celebró ayer el entierro del cadáver del general Escario, al que acompañó inmenso gentío y todas las autoridades.

Al cadáver se le tributaron los honores de ordenanza. Dicen de Bilbao que de la iglesia de Borriaga fueron robados ayer varios artísticos y ricos objetos: el portaviático y la patena. El valor de lo robado es grande.

Extranjero. DE ROMA. Una orden. Que se vayan los «curdas». Participan de Roma que el embajador yanqui en aquella capital, en vista de las formidables borracheras que se tomaban los marinos de la escuadra llegada a Nápoles, ha ordenado que parta enseguida esta para Nueva-York.

DE MILAN. Los locos en rebeldía. En Milán, unos 1.700 muchachos locos, imbeciles y perversos que se hallaban encerrados en un manicomio de la población de Pinteceveo, se rebelaron contra los gendarmes, apaleando a los loqueros.

Luego apalearon a los gendarmes y bomberos que intentaban pacificar a los pobres locos. Los locos huyeron del manicomio en distintas direcciones, siendo perseguidos por los gendarmes. RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana. (EXTRAORDINARIA) Madrid 21. Más noticias del día. MADRID. El estado de la Reina. El señor Sánchez Guerra dijo anoche que según las últimas noticias recibidas de París, el estado Su Majesta Reina doña Victoria es bastante tranquilizador.

Es muy probable que mañana mismo prosigan los Reyes su viaje hasta Viena. La Reina, según el señor Sánchez Guerra, saltó ya de Madrid acalarrada.

La protesta de los estudiantes barcelones. El presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública señor Bergamín ha recibido telegramas de los estudiantes de la Universidad de Barcelona, protestando de la entrada de la fuerza pública en el edificio de la Universidad.

Los premios de la Academia de Medicina. La Academia de Medicina ha otorgado un premio de 1.000 pesetas, sustituido por el señor Cameragua, al mejor trabajo presentado, de que es autor el doctor Sainz Torrero.

El segundo premio, ha sido otorgado a un trabajo, de que es autor el doctor Saenz Fernández. Provincias. DE PALMA. Un veredicto. Dicen de Palma de Mallorca que el jurado ha dictado veredicto de culpabilidad por el homicidio del anciano Guillermo Plá, contra los procesados Juan Portal y Lorenzo Andreu y de inculpabilidad a favor de Bernardo Esterich.

El jurado al conocer la sentencia manifestó que padeció error, pues quería imponer al Bernardo la pena de cadena perpétua. DE VIGO. La familia del capitán Barreiro. Los hermanos del capitán Barreiro han recibido un telegrama dándole cuenta de que aquel se halla levemente herido.

Se ocultó la noticia a la familia, pero esta lo supo por la prensa. Toda la población ha desfilado por casa de la familia del héroe oficial. DE HUELVA. La huelga de Riotinto. Alarma extraordinaria. Los obreros insisten en no volver al trabajo.

Telegrafían de Huelva que reina una alarma extraordinaria. Los comercios están cerrados. La Guardia civil de caballería patrulla por las calles.

Estas se hallan enarenadas. Se espera la llegada de un batallón de infantería y fuerzas de la guardia civil. Ha circulado una hoja del presidente de los sindicatos, aconsejando la vuelta al trabajo y atacando a los elementos que insisten en mantener la huelga.

Los obreros rompieron la hoja. Es, pues, inexacto que la suscribieran. Los obreros han conferenciado con los representantes de la compañía. No hubo arreglo.

Los obreros insisten en no volver al trabajo, con las bases propuestas anteriormente. Hoy se celebrará un mitin en Nerva.

Los huelguistas quieren que el horario y demás condiciones, empiecen a regir desde que se reanuden los trabajos. DE SAN SEBASTIAN. La inauguración de las obras del puerto de Deva. Homenaje a Calbetón. Dicen de San Sebastián que se han inaugurado las obras del puerto de Deva.

A la inauguración asistió el señor Calbetón. El pueblo entero, con gran entusiasmo, acudió a recibirle. Se dispararon más de 200 barrenos entre aplausos y vítores.

El Ayuntamiento ha entregado un pergamino a Calbetón, nombrándole hijo adoptivo. En el salón de actos del Ayuntamiento se ha colocado un retrato del exministro de Fomento. Este pronunció un discurso enaltecendo al Rey y prometiendo interesarse por la población.

DE TARRAGONA. La consagración de un obispo. A Tarragona marchará el domingo el arzobispo de Barcelona con el objeto de asistir a la consagración del nuevo obispo. Se le prepara un gran recibimiento. DE GIJON. A la Habana, con 271 emigrantes. De Gijón zarpó ayer para la Habana el vapor «Reina Cristina», llevando a bordo a 271 emigrantes, todos asturianos.

Se espera la llegada del vapor alemán «Bahía Blanca», que también llevará a la América del Sur a más de 100 emigrantes. DE CADIZ. A por el cargo. En Cádiz embarcó ayer, en el vapor «Adelante», el nuevo gobernador de Canarias conde de Casa Segovia, que se dirige a Santa Cruz de Tenerife.

DE BILBAO. Un telegrama de Ossorio. Los funerales de Pidal. Los mauristas de Bilbao han recibido un telegrama del señor Ossorio y Gallardo aceptando la invitación que le han hecho para asistir a la asamblea que allí ha de celebrarse el día 30 del actual.

El señor Ossorio hablará contra el Gobierno. DE CARTAGENA. Banquete liberal. En Cartagena se celebró ayer el

banquete organizado por los liberales como homenaje a los candidatos que lucharon en las últimas elecciones. Hubo gran concurrencia y fogosos discursos. DE CORDOBA. Cayó al pozo y murió. Dicen de Córdoba que ayer, en la mina «Complemento», el obrero Francisco Fernández tuvo la desgracia de caer al fondo de un pozo, matándose.

Extranjero. DE BRUSELAS. Un español expulsado. Participan de Bruselas que ha sido expulsado de aquella capital un español que se dedicaba a reclutar niños en España para hacerles trabajar en una fábrica de vidrios.

Ultimas noticias Marruecos. DE TETUAN. Soldado condecorado. Las últimas noticias de Tetuán dicen que el general Marina ha concedido la Cruz Roja, pensionada, al soldado Juan Monreal, que herido gravemente siguió disparando su fusil contra el enemigo.

Los trabajos para la paz. Según informes fidedignos de Tetuán, hay motivos más que suficientes para asegurar que se avancen las negociaciones entre las autoridades militares españolas y los jefes de las kabilas rebeldes para cesar en las hostilidades.

Esta paz estaría, hecha ya de no haber ocurrido el incidente reciente que la frustró y que dió lugar a que fuera sumariado un capitán de infantería. DE MELILLA. En el Peñón y en Alhucemas. Durante el día de ayer no se registró ningún tiro en Alhucemas.

Fondeó en Melilla el crucero «Extremadura». Este y el cañonero «Laya» cruzaron la costa del Peñón de Velez de la Gómera. Algunos «pacos» han tiroteado los barcos.

Se les ha contestado a los disparos. A media noche llegó el vapor «Sagunto», desembarcando el comandante militar Alcayua. Son optimistas las impresiones, tanto del Peñón como de Alhucemas.

El «Vicente Sanz» se dedica al servicio de vigilancia entre Alhucemas y el Peñón. RIVERA.

Se arrienda el cabreril de Valdámoro y Raó, en Carrascal del Obispo, para 150 ó 160 cabras, hasta el 15 de Abril ó hasta el 15 de Junio próximo. Para tratar, con Ramón Gallejo, en Carrascal del Obispo. 4-1

Se arrienda una casa en la plaza de San Juan de Sahagún, número 8, compuesta de planta baja y principal, jardín, corral, patio con agua y comodidades. Derán razón en la misma. 15-1

Se vende en pública subasta a las once de la mañana del día 30 de Noviembre, en la notaría del doctor Praza, calle de la Rúa, la vega de llamada de las Monjas, sita en el término de Almenara, dividida en tres lotes de unas 35 hectáreas (54 fanegas), cada uno. Puede verse el pliego de condiciones en dicha notaría del doctor Praza a las 8 y 9 N. h. 30 N.

Se compran 700 ovejas negras. Razón, Lliga de Agricultores, Espoz y Mina, 14. 8-3

Se arriendan pastos de invierno en Pericalvo de la Valmuza, que dista diez y seis kilómetros de esta ciudad, para 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el arrendatario de dicha finca. 8-3

Se convoca a todos los del gremio de tramariños y coñacales a la reunión que el día 24 de los corrientes se celebrará en el reservado del café Pasaje, a las tres de la tarde, para la distribución de cuotas. 2-2

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informarán. 6-6

Señora. Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informar en Távira, 12. 6-6

OJEN Unicolegítimo. Exquisito, tónico, digestivo, refrescante y aperitivo. Ochenta y cuatro años de fabricación y sesenta y tres grandes premios de Exposiciones universales. Anisados secos. Ginebra destilada. «LA FAMA», estilo holandés. Cognac, ron y vinos finos. HIJO de Pedro Morales. Proveedor de la Real Casa. MALAGA. mls-v



